

MIÉRCOLES, 4 DE JULIO DE 2018 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2017-10858 *Información pública de solicitud de autorización para relleno parcial de una parcela rústica en Pontones, polígono 718, parcela 19.*

Se ha solicitado autorización por FÉLIX SOLANA BEDIA, para relleno parcial de la parcela rústica de Pontones, polígono 718, parcela 19, con referencia catastral 39062A718000190000HQ.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 14 noviembre de 2017.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

[2017/10858](#)